

## Sicarios en moto asesinan a “El Tata” y sumaron 18 homicidios en Villanueva

PÁG. 8

## Ataque a bala contra comerciante en San Juan del Cesar

PAG. 8



MARTES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 29 de Septiembre de 2026

# LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 578 | 20 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



## Proyecto solar en La Guajira registra retrasos y paneles en casas vacías

El proyecto solar del gobierno Petro en La Guajira muestra un avance del 8,1 %, con solo 862 de 10.664 viviendas beneficiadas. Comunidades denuncian equipos sin instalar y fallas, mientras el contrato vence en noviembre.

PÁG.2

## Migración expulsa a cuatro extranjeros por presunta red de extorsión

PÁG.3

## Hospital San Agustín de Fonseca realizó jornada de prevención del suicidio

PÁG.4

## La Guajira logra dos subcampeonatos en Nacional de Rugby 7

PÁG. 4

## Fuerza Pública y Alcaldía de Fonseca brindan atención médica en Conejo

PÁG.5

## URT atiende a víctimas de restitución de tierras en Villanueva

PÁG. 6

## La Guajira activa Código Dorado para atención en salud mental

PÁG. 6

## EE. UU. revoca visas a senadora Martha Peralta Epieyú y empresario Euclides Torres

PÁG.2





Estados Unidos revocó las visas de la senadora Martha Isabel Peralta Epieyú, del Pacto Histórico y del MAIS, y del empresario Euclides Antonio Torres Romero, junto con las de sus familiares directos. La medida forma parte de la nueva política de restricciones migratorias de la administración Trump contra extranjeros señalados por corrupción o narcotráfico. Peralta aseguró desconocer los motivos y anunció que acudirá a la Cancillería. La senadora enfrenta una investigación en la Corte Suprema por tráfico de influencias y cohecho relacionada con el escándalo de la UNGRD. Torres ha negado los señalamientos. El Departamento de Estado no precisó los hechos atribuidos a cada uno.

## Proponen declarar a niños de Riohacha como Guardianes del Territorio

PÁG.3



## La Guajira logra dos segundos lugares en Nacional de Rugby 7 en Medellín

PÁG.4



*Contratistas recibieron más de 100.000 millones en anticipos sin completar obras.*

# Proyecto solar en La Guajira registra retrasos y paneles en casas vacías



Un proyecto de energía solar del gobierno de Gustavo Petro en La Guajira, que buscaba beneficiar a 10.664 viviendas vulnerables con una inversión superior a 300.000 millones de pesos, presenta un avance del 8,1 % tras la salida de la administración anterior. Según un recorrido periodístico, apenas 862 viviendas cuentan con las soluciones fotovoltaicas instaladas, pese a que los cronogramas contemplaban avances cercanos al 93,5 % en algunos lotes. Los cuatro contratistas ya habrían recibido más de 100.000 millones de pesos en anticipos, de acuerdo con la información divulgada.

El convenio fue suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y la empresa Distribuidora del Pacífico (Dispac) para llevar energía solar a comunidades de Maicao, Albania y otros municipios. Los retrasos reportados alcanzan el 84 % en el lote 1, 67 % en el lote 2, 59 % en el lote 3 y 83 % en el lote 4. El contrato tiene plazo hasta el 30 de noviembre para completar las instalaciones, poner en funcionamiento los sistemas, capacitar a los beneficiarios y cerrar las actividades del proyecto.

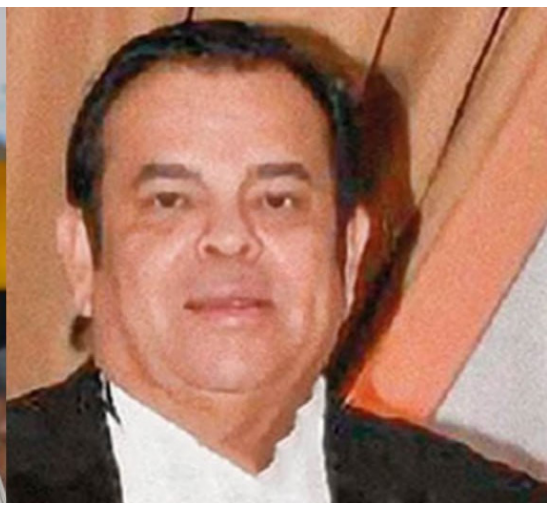
En comunidades indígenas como Montañita, Mouwasira y Kululumana, los habitantes señalaron que fueron censados, fotografiados y georreferenciados, pero los equipos nunca llegaron. En Wayachón, donde sí se instalaron sistemas, una residente aseguró que algunos equipos dejan de funcionar durante días y que una batería se habría quemado. La misma habitante afirmó que hay paneles instalados en casas deshabitadas y que cerca de diez equipos habrían quedado sin asignar. “Hay plantas instaladas, pero ahí no vive nadie. Son casas no habitadas”, declaró.

El proyecto ya había sido cuestionado por posibles nexos de los contratistas con compañías mencionadas en el escándalo de Centros Poblados y vínculos familiares con la senadora Martha Peralta, salpicada por el caso de la UNGRD. Semana consultó a Dispac sobre los retrasos y los problemas denunciados por los habitantes, pero la empresa no respondió, según el medio. El bajo nivel de ejecución y los testimonios recogidos en las comunidades ponen el foco en el cumplimiento de un contrato que debe estar terminado en noviembre.

*Administración Trump aplica política contra corrupción y narcotráfico en las Américas.*

# EE. UU. revoca visas a senadora Martha Peralta Epieyú y empresario Euclides Torres





El Gobierno de Estados Unidos revocó las visas de la senadora Martha Isabel Peralta Epieyú, del Pacto Histórico y del Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), y del empresario Euclides Antonio Torres Romero, así como las de sus familiares directos. La medida fue anunciada por la administración del presidente Donald Trump como parte de una nueva política de restricciones migratorias para ciudadanos extranjeros que, según el Departamento de Estado, estén involucrados en acciones de corrupción o narcotráfico que socaven a gobiernos elegidos democráticamente.

El Departamento de Estado señaló que la decisión forma parte de los compromisos asumidos en la alianza Escudo de las Américas, creada por iniciativa de Trump en marzo de este año. La medida también cobija a jueces y altos funcionarios de gobiernos de otros países como Bolivia, Perú y Ecuador. “Bajo la administración Trump, los funcionarios extranjeros corruptos ya no pueden entrar libremente a Estados Unidos”, se lee en el comunicado oficial. “Socavar a un gobierno elegido democráticamente es una amenaza para la seguridad y el Estado de derecho en las Américas, y no será tolerado”, concluye el documento.

Tras conocer la decisión, Peralta aseguró que desconoce los motivos de la revocación de su visa e informó que iniciará un proceso ante la Cancillería colombiana para obtener claridad sobre los hechos. La senadora enfrenta en Colombia una investigación de la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, abierta en mayo de 2026 por los delitos de tráfico de influencias y cohecho impropio, relacionados con el escándalo de corrupción de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Según la Fiscalía, Peralta habría actuado como enlace con el entonces director de la UNGRD, Olmedo López, para presuntamente direccionar contratos a cambio de respaldo político a las reformas impulsadas durante el gobierno de Gustavo Petro. Estas acusaciones hacen parte de una investigación judicial y no equivalen a una condena. Torres, por su parte, ha sido identificado como dueño de un conglomerado con operación en energía, semaforización y alumbrado público, y ha negado de forma reiterada los señalamientos en su contra. El Gobierno de Estados Unidos no ha precisado qué hechos concretos atribuye a cada uno.

*Caravana literaria busca llevar poesía al transporte público y al malecón.*

# Proponen declarar a niños de Riohacha como Guardianes del Territorio

La Fundación Leer Pensar Escribir y la Casa de la Arte socializarán ante la Alcaldía Distrital de Riohacha la propuesta “Caravana Literaria y Turística: Nos abraza la lectura”, en el marco de la Feria Itinerante del Libro de La Guajira (FILWA 2026). La iniciativa busca transformar las Rutas A y B del transporte urbano en escenarios culturales rodantes donde niños, niñas y jóvenes recitarán poemas a los pasajeros, y contempla un recorrido posterior por los monumentos del malecón para culminar con la acreditación simbólica de los participantes como “Guardianes del Territorio”.



De acuerdo con el diseño de la caravana, los jóvenes vinculados se subirán como pasajeros convencionales a los autobuses de las rutas asignadas por la administración distrital. Una vez a bordo, bajo la coordinación del poeta Óscar Parra Barrios, sorprenderán a los ciudadanos recitando poemas memorizados, transformando el trayecto diario en una experiencia literaria. Posteriormente, el contingente cultural descenderá en la parada del primer monumento ubicado sobre la Avenida La Marina y, distribuido en pequeños grupos, recorrerá el malecón visitando los monumentos emblemáticos para conocer su historia y patrimonio arquitectónico.

El viaje culminará en una estación final donde los participantes plasmarán su experiencia a través de conversatorio, recital personalizado, ejercicios de escritura creativa y dibujo, mediante un acto simbólico que los acreditará oficialmente como “Guardianes del Territorio”. La propuesta busca articularse con el sistema de transporte urbano para democratizar el acceso a las letras y preservar la identidad local.





El poeta y gestor cultural Óscar Parra Barrios, líder y coordinador de la iniciativa, manifestó que el impacto generado en estos espacios busca “crear y mantener la memoria viva de nuestra querida Riohacha, para crear conciencia a propios y extraños de las cosas culturales valiosas que tenemos en nuestro territorio”. Agregó que es “una bonita apuesta a que los niños, niñas y jóvenes le puedan escribir a su ciudad, la sueñen y la sientan como propia”. Con la socialización de esta propuesta ante el gobierno local, las organizaciones aliadas buscan sellar un compromiso institucional para que las calles, los monumentos y el transporte público de Riohacha se unan en un solo abrazo alrededor de la lectura, la memoria histórica y el orgullo guajiro.

*Ciudadanos estarían vinculados a estructura delictiva con presencia en cinco países.*

# Migración expulsa a cuatro extranjeros por presunta red de extorsión




Migración Colombia, adscrita a la Regional Guajira-Cesar, identificó y ejecutó la medida de expulsión de cuatro ciudadanos extranjeros presuntamente vinculados a una estructura de delincuencia organizada transnacional. La intervención se produjo luego de que los ciudadanos fueran puestos a disposición de la entidad para la verificación de su situación migratoria, sus antecedentes y las circunstancias de su permanencia en el territorio nacional. Los cuatro se encontraban alojados en el mismo establecimiento hotelero de Valledupar.

Durante las entrevistas administrativas, los oficiales detectaron inconsistencias en las declaraciones entregadas por los extranjeros, quienes inicialmente manifestaron no conocerse entre sí. Sin embargo, las labores de verificación permitieron establecer que los cuatro compartían alojamiento en el mismo hotel de la capital del Cesar. De acuerdo con la información de inteligencia y los elementos de verificación disponibles, los ciudadanos estarían relacionados con una estructura delictiva con presencia en Colombia, Venezuela, Perú, Chile y Ecuador.

La estructura estaría dedicada presuntamente a la comisión de estafas y extorsiones mediante la modalidad conocida como “El cuento de la llanta” o “El timo de la llanta zigzagueante”, en la que se simulan o provocan fallas mecánicas en vehículos para posteriormente exigir dinero a los conductores. Las autoridades continúan adelantando las labores de investigación y seguimiento correspondientes para establecer la totalidad de integrantes, responsabilidades y alcance de esta estructura delictiva.

En el marco de sus competencias, y tras el análisis de la información disponible, Migración Colombia determinó que la permanencia de estos ciudadanos representaba un riesgo para la seguridad pública y la tranquilidad social, por lo que procedió a aplicar la medida administrativa de expulsión discrecional del territorio nacional. Frente al establecimiento hotelero en el que se encontraban alojados, se adelantarán las actuaciones administrativas correspondientes, de acuerdo con las obligaciones establecidas en materia de registro y reporte de huéspedes extranjeros.

*Centro asistencial capacitó a estudiantes y comunidad para identificar señales de alerta.*

# Hospital San Agustín de Fonseca realizó jornada de prevención del suicidio






El Hospital San Agustín de Fonseca realizó una jornada de actividades educativas y de sensibilización sobre la prevención del suicidio dirigida a estudiantes de diferentes instituciones educativas y a la comunidad en general del municipio. La actividad fue liderada por la dirección del centro asistencial, a cargo de Diana Molina Peñaranda, e incluyó herramientas para reconocer las señales de alerta, saber cómo actuar ante una persona en riesgo y conocer la importancia de activar oportunamente la ruta de atención en salud.

La dirección del hospital manifestó que la jornada constituyó un espacio de aprendizaje, reflexión y encuentro con niños, niñas, adolescentes y habitantes del municipio, con un mensaje central: el suicidio puede prevenirse y hablar de salud mental puede salvar vidas. Las actividades buscaron generar conciencia sobre la necesidad de abordar el tema sin estigmas y promover la búsqueda de ayuda oportuna entre la población.

Molina Peñaranda y su equipo de trabajo invitaron a los residentes de Fonseca a cambiar el silencio por la escucha, la indiferencia por la empatía y el miedo por la búsqueda de ayuda. Señalaron que detrás de cada persona hay una historia, una familia y muchas razones para seguir adelante, por lo que el acompañamiento comunitario resultó fundamental para la prevención.

La directora expresó que desde el Hospital San Agustín continuaban trabajando por una comunidad más informada, más sensible y comprometida con el cuidado de la salud mental. Recordó que cuidar la salud es tarea de todos, que escuchar puede salvar una vida y que hablar del tema es un acto de valentía. La jornada formó parte de las acciones del centro asistencial para fortalecer la promoción y prevención en salud mental en el municipio.

*Selecciones M18 femenina y masculina alcanzan el segundo lugar en Medellín.*

# La Guajira logra dos segundos lugares en Nacional de Rugby 7 en Medellín





Las selecciones femenina y masculina M18 de La Guajira obtuvieron dos segundos lugares en el Nacional Interligas Federado de Rugby 7, disputado los días 26 y 27 de septiembre de 2026 en Medellín. La Selección Femenina disputó la final y perdió 10-14, mientras que la Selección Masculina cayó 5-12 frente a Antioquia. De esta manera, ambas selecciones finalizaron en el segundo lugar del campeonato, que contó con la participación de equipos de Tolima, Arauca, Risaralda, Antioquia, Valle, Cauca y La Guajira.

El resultado se produjo pocos días después de la participación de los jóvenes guajiros en un intercambio deportivo en Nueva Zelanda, realizado del 13 al 24 de septiembre como parte de un programa de la Cancillería. Durante su permanencia en ese país, la delegación compartió la experiencia deportiva con equipos de Palmerston North y escuelas de rugby reconocidas, lo que representó un espacio de formación y exposición internacional para los atletas.

Con los resultados obtenidos en Medellín, las selecciones M18 femenina y masculina de La Guajira cerraron su participación en el Nacional Interligas Federado de Rugby 7 con el segundo lugar en ambas ramas. El desempeño de los equipos refleja el trabajo de formación deportiva en el departamento y la continuidad de procesos con jóvenes atletas que han tenido acceso a competencias nacionales e internacionales.



La participación de La Guajira en este campeonato se suma a los logros deportivos recientes del departamento en disciplinas que buscan consolidarse en la región. Los jóvenes deportistas regresaron a sus municipios tras la competencia, en la que enfrentaron a selecciones de trayectoria en el rugby nacional.

*Jornada interinstitucional ofrece servicios de medicina general y odontología a la comunidad.*

# Fuerza Pública y Alcaldía de Fonseca brindan atención médica en Conejo





La Primera División, la BR10 y el GMRON, junto con la Secretaría de Salud del municipio de Fonseca, realizaron el 27 de septiembre de 2026 una Jornada de Apoyo al Desarrollo en el corregimiento de Conejo, en La Guajira. La actividad, desarrollada a partir de las 13:00 horas, estuvo orientada al fortalecimiento de la presencia institucional, el acercamiento con la comunidad y la atención integral de sus necesidades, según informaron las autoridades.

La jornada contó con la participación articulada de profesionales del área de la salud, quienes brindaron atención a la población mediante servicios de medicina general y odontología. Esta oferta institucional acercó los servicios básicos de salud a los habitantes del corregimiento y facilitó el acceso a la atención primaria, en un esfuerzo coordinado entre la institucionalidad civil y la Fuerza Pública.

La intervención interinstitucional permitió fortalecer la presencia del Estado en el territorio, promoviendo acciones de prevención, promoción de la salud y atención primaria. Además, generó espacios de diálogo directo con la comunidad para identificar necesidades y fortalecer los canales de articulación entre las autoridades locales, la Fuerza Pública y la población, según el reporte oficial.

La participación del componente militar garantizó las condiciones de seguridad para el desarrollo de la jornada, mientras que la institucionalidad civil concentró esfuerzos en la atención y el bienestar de la comunidad. La actividad se desarrolló sin novedades y contribuyó al fortalecimiento de la confianza entre la Fuerza Pública, las autoridades municipales y los habitantes del corregimiento de Conejo, de acuerdo con el balance entregado por las entidades participantes.

*Abogado especializado en Derecho Ambiental liderará procesos de control y conservación.*

# Jelkin Barros asume subdirección Ambiental de Corpoguajira

El abogado Jelkin Jair Barros Redondo tomó posesión como nuevo subdirector de Autoridad Ambiental de Corpoguajira, dependencia encargada de liderar los procesos relacionados con el ejercicio de la autoridad ambiental, el seguimiento al cumplimiento de la normativa y la gestión de trámites que contribuyen a la protección de los recursos naturales del departamento. El acto de posesión se efectuó ante el director general de la Corporación, Samuel Lanao Robles, en Riohacha.

Barros Redondo es abogado, especialista en Derecho Administrativo y especialista en Derecho del Medio Ambiente, con experiencia en el sector público y una trayectoria profesional vinculada a Corpoguajira. En la entidad ha participado en procesos relacionados con el fortalecimiento de la gestión institucional y el cumplimiento de las competencias ambientales de la Corporación, según informó la entidad.

Desde este nuevo cargo tendrá la responsabilidad de acompañar los procesos de evaluación, seguimiento, licenciamiento, control y monitoreo ambiental. Asimismo, deberá fortalecer las acciones orientadas a la conservación de los ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales y la atención de los asuntos ambientales que se desarrollan en el departamento de La Guajira.





Jelkin Barros llega en reemplazo de Jorge Palomino Rodríguez, a quien Corpoguajira agradeció por su compromiso, acompañamiento y gestión durante el tiempo que estuvo al frente de la subdirección de Autoridad Ambiental, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Corporación. La dependencia continuará desarrollando sus funciones de control y vigilancia sobre los recursos naturales en el departamento bajo la nueva dirección.

*Entidad orienta y acompaña casos relacionados con predios abandonados en La Guajira.*

# URT atiende a víctimas de restitución de tierras en Villanueva






La Unidad de Restitución de Tierras (URT) realizó una jornada de atención en Villanueva, La Guajira, para orientar, atender y escuchar a las víctimas del municipio, acercando la ruta de restitución de tierras a quienes buscan recuperar sus derechos. Durante la actividad, la entidad atendió casos relacionados con predios con medidas en el Registro Único de Predios y Territorios Abandonados (RUPTA) y fortaleció el trabajo con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).

La jornada formó parte de la estrategia denominada #Campo-Milagro, que según la URT se construye "escuchando y estando en los territorios". El objetivo de estas actividades es acercar la institucionalidad a las comunidades rurales y facilitar el acceso a los trámites de restitución, especialmente para personas que han sido desplazadas o despojadas de sus tierras en el contexto del conflicto armado.

Durante la atención, los funcionarios de la URT recibieron a víctimas del municipio y revisaron casos relacionados con predios inscritos en el RUPTA, herramienta que registra los territorios abandonados o despojados. La articulación con las entidades del SNARIV busca garantizar que los solicitantes reciban una atención integral y que sus casos avancen en las rutas administrativas y judiciales correspondientes.

La URT no precisó el número de personas atendidas durante la jornada ni el número de casos revisados. La entidad reiteró su compromiso de continuar con este tipo de actividades en los municipios de La Guajira y de mantener la articulación con las instituciones que acompañan los procesos de restitución de tierras en el departamento.

*Departamento implementa ruta inmediata para personas con riesgo suicida en 15 municipios.*

# La Guajira activa Código Dorado para atención en salud mental





La Secretaría de Salud de La Guajira activó el Código Dorado, una ruta de atención inmediata, prioritaria, confidencial y sin barreras administrativas para personas con ideación suicida, intento suicida o riesgo inminente. El anuncio se realizó durante el Segundo Consejo Departamental de Salud Mental, celebrado el 23 de septiembre de 2026 en el salón Sierra Nevada del Centro Cultural de La Guajira, en Riohacha. El encuentro fue liderado por la secretaria de Salud Departamental, Lady González Yepes, y contó con la participación de EPS, IPS, instituciones de educación superior, la Defensoría del Pueblo y la Universidad de La Guajira.

Durante la jornada se analizaron los eventos asociados a la conducta suicida y los factores de riesgo psicosocial en el territorio. Como principal resultado, se estableció que el Código Dorado obliga a la red prestadora a brindar atención oportuna, valoración por salud mental y seguimiento continuo, garantizando la vida como prioridad. "La salud mental no puede esperar. Hoy no solo nos reunimos, tomamos decisiones. Activar el Código Dorado significa que ninguna EPS o IPS podrá poner una barrera cuando una vida está en riesgo", afirmó González Yepes.

Entre los compromisos adquiridos figuran el fortalecimiento de la Ruta de Atención Integral en Salud Mental en los 15 municipios del departamento, la capacitación al talento humano en salud para la identificación temprana de señales de alerta, la articulación con el sector educativo para implementar estrategias de prevención en entornos escolares y universitarios, y el seguimiento estricto al cumplimiento del Código Dorado por parte de EPS e IPS. Estas medidas buscan mitigar las alteraciones de orden social y de salud mental que han afectado a los habitantes de la región.

La Secretaría de Salud de La Guajira reiteró su compromiso con el bienestar integral de la población e invitó a la comunidad a buscar ayuda oportuna. Las personas que necesiten apoyo pueden acercarse a su IPS más cercana, activar el Código Dorado o comunicarse a la Línea de la Esperanza 018000 943782 o al celular 313694 4849, dispuestas para la atención en salud mental. La activación de esta ruta representa un paso en la articulación intersectorial para garantizar la vida como prioridad en el departamento.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

# LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

**En vivo**

**7:00 A 9:30 AM**

YouTube

**LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY**

BAKANISIMA ESTEREO.COM




## ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

*Vecinos trasladaron el cuerpo al Hospital Santo Tomás, donde confirmaron su deceso.*

# Sicarios en moto asesinan a “El Tata” y sumaron 18 homicidios en Villanueva

La noche del domingo 27 de septiembre de 2026, en el barrio Hormigueral de Villanueva, La Guajira, dos hombres en motocicleta atacaron a Yair Cabrera, alias “El Tata”, cuando interactuaba con otra persona en vía pública. El parrillero descendió y le disparó a quemarropa en repetidas ocasiones. Los agresores huyeron de inmediato. Familiares y vecinos trasladaron el cuerpo al Hospital Santo Tomás, donde se confirmó su muerte.

El ataque replicó un modus operandi que marcó la dinámica criminal en la región durante 2026: hombres armados en motocicleta ejecutaron a sus víctimas a corta distancia en espacios públicos y escaparon sin dejar rastro. Este patrón se repitió en barrios periféricos de la cabecera municipal, donde la violencia selectiva afectó la vida cotidiana de los residentes.

Al cierre de esta información, ni la Policía Nacional ni la Fiscalía General de la Nación emitieron comunicados oficiales sobre la identidad completa del occiso, los móviles del crimen ni capturas de los responsables. Las autoridades tampoco reportaron datos preliminares sobre posibles amenazas previas o conflictos territoriales que explicaran el hecho.





Según el conteo periodístico de Hamilton Daza Gutiérrez para La Tribuna del Cesar de Radio Guatapurí, este fue el homicidio selectivo número 18 en Villanueva en lo que iba de 2026. La cifra reflejó una violencia sostenida que las autoridades locales no lograron contener, mientras la comunidad esperaba respuestas oficiales que aún no llegaban.





*Comerciante asesinado a tiros frente a su negocio en San Juan del Cesar.*

# Ataque a bala contra comerciante en San Juan del Cesar

La víctima recibió varios impactos de bala en una zona transitada del municipio. La tarde del lunes 28 de septiembre de 2026, en las inmediaciones de su negocio en San Juan del Cesar, La Guajira, el comerciante Rafael Morón fue asesinado a tiros. La víctima, propietaria de un establecimiento dedicado a la comercialización de carnes, falleció en el sitio debido a la gravedad de las heridas. Según información preliminar, dos sujetos que se desplazaban en motocicleta se aproximaron al lugar y dispararon contra el comerciante.

El ataque ocurrió en una zona transitada donde otros comerciantes y habitantes del sector desarrollaban sus actividades. La muerte de Morón generó consternación entre quienes lo conocían y compartían la jornada laboral en el área. La violencia en espacios públicos exponía a trabajadores y residentes que cumplían sus rutinas diarias sin medidas visibles de protección.

Al cierre de esta información, las autoridades no habían confirmado los móviles del crimen ni reportado capturas de los responsables. La Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación no habían emitido comunicados oficiales sobre el caso, que permanecía bajo investigación. Tampoco se habían divulgado datos sobre posibles amenazas previas contra la víctima.

San Juan del Cesar se sumaba a los municipios de La Guajira donde se registraban homicidios selectivos durante 2026. El uso de motocicletas y la ejecución a corta distancia repetían un patrón criminal documentado en la región. La comunidad esperaba pronunciamientos oficiales mientras las autoridades no reportaban avances en el esclarecimiento de los hechos.

*El cuerpo de Dreivi Yamith Cedeño Rosado fue encontrado en avanzado estado de descomposición.*

# Hallaron sin vida a joven wayuu desaparecido tras presunta retención en Uribia

En horas de la tarde de este lunes 28 de septiembre de 2026, en la comunidad de Atunkamana, a la altura del kilómetro 111+500 de la vía férrea, en jurisdicción rural de Uribia, La Guajira, fue hallado sin vida Dreivi Yamith Cedeño Rosado, de 26 años. El joven wayuu permanecía desaparecido desde el pasado 20 de septiembre, luego de ser presuntamente retenido por hombres armados en zona rural de ese municipio.

Cedeño Rosado había sido reportado como desaparecido después de que, según la información conocida inicialmente, fuera interceptado junto a otras dos personas cuando regresaban de entregar agua a la comunidad indígena Paletso. El cuerpo fue encontrado en avanzado estado de descomposición, ocho días después de su desaparición, en un área rural de la Alta Guajira.




La búsqueda del joven wayuu movilizó a familiares y miembros de su comunidad durante más de una semana. La entrega de agua a comunidades indígenas era una actividad cotidiana en la zona, donde la escasez del líquido obligaba a los residentes a desplazarse por rutas rurales para abastecer a sus familias.

Al cierre de esta información, las autoridades no habían confirmado los móviles de la retención ni reportado capturas de los responsables. La comunidad de Atunkamana y los familiares de la víctima esperaban pronunciamientos oficiales mientras la investigación permanecía bajo curso.

*Cinco sujetos interceptaron al conductor, lo despojaron de sus pertenencias y quemaron el vehículo.*

# Hombres armados incineran volqueta en vía Cuestecita–Villamartín





Una volqueta de color blanco fue incinerada en la vía que comunica a Cuestecita, en Albania, con Villamartín, en Riohacha, específicamente en el sector conocido como Chivo Mono, luego de que su conductor fuera interceptado por hombres armados. De acuerdo con el reporte recibido a través de una llamada a la PDA, el conductor manifestó que mientras se movilizaba por este corredor vial fue abordado por cinco personas armadas, quienes lo despojaron de sus pertenencias y posteriormente procedieron a prenderle fuego al vehículo.

Tras la emergencia, unidades del cuerpo de bomberos se desplazaron hasta el lugar para atender el incendio y lograron controlar las llamas. El conductor no sufrió lesiones físicas durante el incidente, según la información preliminar. Las autoridades adelantan las verificaciones correspondientes para establecer las circunstancias en las que ocurrió el hecho y dar con la identidad de los responsables.

El ataque se registró en un corredor vial que conecta a los municipios de Albania y Riohacha, una zona por donde transitan vehículos de carga y transporte de materiales. Este tipo de hechos afecta la movilidad de los transportadores y genera afectaciones económicas para quienes dependen de esta actividad en el sur de La Guajira.

Las autoridades no han informado sobre capturas relacionadas con el caso ni sobre la posible pertenencia de los responsables a alguna estructura criminal. La investigación continúa para determinar los móviles del ataque y establecer la identidad de los cinco hombres que interceptaron al conductor en el sector de Chivo Mono.

*Autoridades reportan saldo blanco y piden precaución por lluvias en la zona.*

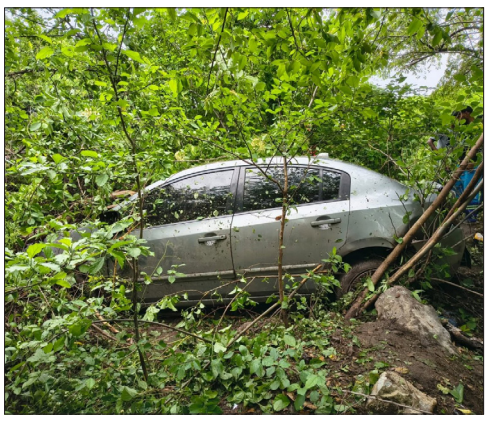
# Accidente de tránsito deja daños materiales en vía La Arena-Cuestecita

Un accidente de tránsito se registró este domingo 27 de septiembre en el tramo vial que comunica a La Arena con Cuestecita, sobre la carretera que conecta a Riohacha con Albania, en La Guajira. De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, en el hecho no se reportaron personas lesionadas. Sin embargo, el automóvil de color plateado involucrado en el accidente sufrió daños en diferentes partes de su estructura.

Las autoridades hicieron un llamado a los conductores para que transiten con precaución por este corredor vial, especialmente ante el aumento de las lluvias que se vienen presentando en esta zona del departamento. Según advirtieron, las condiciones climáticas pueden generar situaciones de riesgo en la carretera, como reducción de la visibilidad y superficies resbaladizas que dificultan el control de los vehículos.

El tramo entre La Arena y Cuestecita es utilizado frecuentemente por transportadores y residentes que se desplazan entre Riohacha y Albania. La acumulación de agua en algunos sectores de la vía puede afectar la movilidad y aumentar la probabilidad de incidentes, según las autoridades locales, que reiteraron la importancia de respetar los límites de velocidad y mantener distancia entre vehículos.





Las autoridades no informaron sobre la posible causa del accidente ni sobre las circunstancias específicas en las que ocurrió. Se conoció que el vehículo involucrado quedó con daños en su estructura y que no fue necesario el traslado de heridos a centros asistenciales. La entidad encargada del caso continúa con las verificaciones correspondientes en este corredor vial del departamento.

*Operación conjunta con Países Bajos y Estados Unidos deja cuatro capturados.*

# Armada incauta 297 kilos de cocaína frente a costas de La Guajira



La Armada de Colombia y las fuerzas navales de los Países Bajos interceptaron una lancha rápida en aguas del Caribe colombiano que transportaba 297 kilos de clorhidrato de cocaína, en una operación conjunta internacional desarrollada frente a las costas de La Guajira. De acuerdo con el reporte oficial, la mercancía ilícita está valuada en el mercado internacional en más de 13 millones de dólares. Durante el procedimiento judicial, cuatro ciudadanos de nacionalidad venezolana fueron capturados en flagrancia a bordo de la embarcación.

El resultado operativo se consolidó gracias al monitoreo aéreo estratégico y al apoyo de inteligencia de agencias de los Estados Unidos, específicamente el Grupo de Tarea Conjunta Interagencial Sur (JIATFS) y el Comando Sur (SOUTHCOM). Tras neutralizar la embarcación, los uniformados hallaron un total de 11 fardos que contenían el alcaloide, según el informe de las autoridades.

Los detenidos, junto con el material incautado, fueron trasladados y puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes para avanzar en su respectiva judicialización. La operación representa un golpe a las estructuras dedicadas al tráfico de estupefacientes que utilizan las rutas marítimas del Caribe para transportar drogas hacia mercados internacionales.

Las autoridades no precisaron el destino final del cargamento ni la organización criminal a la que estaría vinculado. La Armada de Colombia reiteró su compromiso de continuar con las operaciones de interdicción marítima en coordinación con fuerzas navales aliadas y agencias de inteligencia internacionales para contrarrestar el narcotráfico en la región.

# LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

# BAKANISIMA

## ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



*Gobierno descarta proyecto de agua para Santa Marta y anuncia replanteo técnico.*

# De la Espriella frena plantas desalinizadoras en Santa Marta y Petro responde con críticas

El presidente Abelardo de la Espriella anunció que el proyecto de dos plantas desalinizadoras en Santa Marta, concebido durante el gobierno de Gustavo Petro, quedó descartado por considerarlo técnicamente inviable. El mandatario afirmó que los recursos destinados al proyecto, aprobados mediante el CONPES 4159 del 29 de septiembre de 2025 por aproximadamente 786.032 millones de pesos para el periodo 2026-2030, permanecen disponibles y serán utilizados para buscar una solución diferente al déficit de agua potable de la ciudad.



La decisión se conoce después de semanas de controversia alrededor del proceso contractual. En julio, la Procuraduría General de la Nación solicitó a ESSMAR suspender preventivamente el procedimiento mientras revisaba posibles inconsistencias técnicas, jurídicas, presupuestales y financieras. ESSMAR informó que no existía licitación, adjudicación ni contrato vigente para ejecutar las plantas, sino una solicitud de ofertas no vinculantes adelantada durante la intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos, procedimiento que culminó el 7 de agosto de 2026.

El expresidente Gustavo Petro cuestionó públicamente la decisión a través de la red social X, donde calificó a De la Espriella de “mentiroso y estafador” y sostuvo que el proyecto había sido evaluado técnicamente como viable. Petro aseguró que la infraestructura permitiría suministrar agua potable a más de 500.000 personas en 2030 y advirtió que suspenderla sin presentar un proyecto alternativo podría retrasar la solución al déficit hídrico de Santa Marta.

El alcalde Carlos Pinedo ha planteado que existen otros proyectos de agua inscritos ante el Ministerio de Vivienda y mencionó la posibilidad de llevar agua desde el río Toribio, aunque aclaró que no existe una decisión definitiva. El debate se centra ahora en si los recursos previstos para las desalinizadoras serán redireccionados rápidamente hacia una alternativa capaz de aumentar la oferta de agua potable y en qué plazo podría ejecutarse.



*Matías Luengas logra 500 sobre 500 y podrá elegir universidad en Colombia.*

# Joven cucuteño obtiene beca universitaria tras puntaje perfecto en Saber 11

Matías Luengas Vergel, un joven cucuteño de 16 años, obtuvo el puntaje máximo de 500 sobre 500 en las Pruebas Saber 11 y recibió una beca que cubrirá los cinco años de su carrera universitaria. El anuncio fue realizado por el presidente Abelardo de la Espriella, quien resaltó el desempeño académico del estudiante y señaló que su logro debe convertirse en una oportunidad para continuar con su formación profesional. La beca permitirá que Matías escoja la universidad de Colombia en la que quiere estudiar.

El joven tiene previsto estudiar Matemáticas en Medellín y entre las instituciones que contempla se encuentra EAFIT. El apoyo fue gestionado a través del programa de becas de la Fundación Tecnoglass ESWindows, que cuenta con iniciativas destinadas a facilitar el acceso de jóvenes a la educación superior. El empresario Christian Daes, directivo de Tecnoglass, respaldó la gestión para que Matías obtuviera la beca, según informó el presidente en su cuenta de X.

De la Espriella atribuyó el logro al talento, la disciplina, la dedicación y el compromiso del estudiante con sus objetivos. “La Patria Milagro premia el esfuerzo. Matías Luengas Vergel, un joven cucuteño de apenas 16 años, alcanzó un extraordinario puntaje de 500 sobre 500 en las Pruebas Saber 11”, escribió el mandatario. Agregó que el mérito debe traducirse en oportunidades para los jóvenes del país.

El presidente también se dirigió al estudiante: “Este logro es tuyo y de tu familia. Que sea apenas el comienzo de todo lo que puedes alcanzar. Colombia cree en ti. Sigue soñando en grande”. La beca cubre la totalidad de los cinco años de formación profesional y busca que el joven pueda continuar con su proyecto de vida después de alcanzar el resultado máximo en las Pruebas Saber 11.

*Gobierno refuerza sur del Cesar con 60 agentes y equipos antidrones.*

# Presidente visitará Aguachica para evaluar seguridad y Plan Urano




El presidente Abelardo de la Espriella tiene previsto realizar una visita a Aguachica, en el sur del Cesar, para evaluar los avances y retos de la estrategia de seguridad implementada en la región, según informó el Gobierno Nacional. Aunque por razones de seguridad no se ha divulgado la fecha exacta, la agenda incluiría encuentros con la cúpula de la Fuerza Pública y autoridades territoriales para analizar las medidas adoptadas frente a los ataques recientes en la zona.

Uno de los temas centrales sería el uso de drones con explosivos, utilizados para atacar a integrantes e instalaciones de la Fuerza Pública. Esta modalidad llevó al Gobierno y a las autoridades locales del Cesar a reforzar la capacidad de respuesta. Aguachica se convirtió en el epicentro del denominado Plan Urano, estrategia que articula acciones entre la Policía Nacional, el Ejército y diversas instituciones para enfrentar la crisis de seguridad en el sur del Cesar.

Según el balance presentado por la Policía el pasado 21 de septiembre, se anunció la llegada de 60 uniformados adicionales a Aguachica, así como un aumento de equipos antidrones en el municipio y sus alrededores. El Plan Urano aborda además delitos vinculados al tráfico y apoderamiento ilegal de hidrocarburos, y busca fortalecer la coordinación entre la Fuerza Pública en los corredores que comunican el sur del Cesar con el sur de Bolívar y el Catatumbo.

Durante las más recientes reuniones se planteó la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica de seguridad, lo que incluye la instalación de nuevas cámaras, la ampliación de centros de comando y la adquisición de herramientas avanzadas para el monitoreo. La eventual visita presidencial abriría un espacio para que las autoridades territoriales y representantes de los sectores productivos expresen sus inquietudes sobre seguridad, movilidad y presencia institucional en los municipios del sur del departamento.

*Procuraduría impone sanción de 12 años por lesiones y daños en vivienda.*

# Destituyen e inhabilitan a personero de Chiriguaná por agresión a una mujer

El personero de Chiriguaná, Sergio Andrés Jiménez Orellano, fue sancionado en primera instancia con destitución e inhabilidad por 12 años dentro de un proceso disciplinario relacionado con hechos ocurridos el 28 de abril de 2024. La decisión fue informada este 27 de septiembre de 2026 y declaró responsable disciplinariamente a Jiménez Orellano, a título de dolo, por una falta calificada como gravísima relacionada con lesiones personales y daño en bien ajeno.

Según el relato de la denunciante, Eidys Johana Díaz Carranza, los hechos se habrían presentado durante la noche del 28 de abril de 2024, cuando Jiménez Orellano llegó a su residencia y posteriormente la habría agredido físicamente. La Procuraduría indicó que un dictamen de Medicina Legal estableció una incapacidad de ocho días por las lesiones. Díaz Carranza también declaró que durante lo ocurrido fueron ocasionados daños a muebles y enseres de su vivienda.



La Procuraduría Provincial de Instrucción de Valledupar abrió formalmente la investigación el 24 de mayo de 2024. Tras evaluar las pruebas y testimonios recopilados, en 2025 formuló cargos y calificó provisionalmente la conducta como falta gravísima cometida a título de dolo. Frente a estos señalamientos, Jiménez Orellano ha sostenido una versión opuesta y afirmó que la agresión física provino de ella hacia él.

El fallo conocido corresponde a la primera instancia. El Código General Disciplinario establece que contra este tipo de decisiones procede el recurso de apelación, que debe concederse en efecto suspensivo. Por tanto, la sanción todavía puede ser revisada por la autoridad disciplinaria competente en segunda instancia. La decisión es disciplinaria y no corresponde a una condena penal.

*Ciudad recibe por primera vez en Colombia evento con 80 delegaciones internacionales.*

# OEA reconoce a Barranquilla por acoger el Intercambio de Competitividad



La Organización de los Estados Americanos (OEA) otorgó un reconocimiento a Barranquilla por recibir por primera vez en Colombia el Intercambio de Competitividad de las Américas 2026 (ACE), que se adelanta en la ciudad hasta el 2 de octubre. Durante la ceremonia de apertura, el alcalde Alejandro Char destacó que ser sede del Programa de Desarrollo de la Competitividad de las Américas representa el reconocimiento de los países al trabajo conjunto en transformación urbana, atracción de inversión y fortalecimiento institucional.

Char afirmó que esta designación refleja la confianza internacional en la gestión local y señaló que la visión de la ciudad ha traspasado fronteras por su creatividad, proyectos de restauración ecológica, cultura, inclusión, políticas de calidad educativa y acceso de oportunidades. Agregó que el evento se convierte en una oportunidad para proyectar a Barranquilla como ciudad anfitriona de grandes eventos, con impacto económico y proyección internacional.

El encuentro, en su edición número 24 de la OEA, abordará cinco ejes en los que se socializarán experiencias y Barranquilla demostrará cómo ha logrado integrar la gestión pública a alianzas estratégicas con el sector productivo, privado y la academia. El ACE busca facilitar el intercambio entre 80 líderes de 20 países para conectar el talento local con actores internacionales e impulsar alianzas, inversiones y negocios.

Las delegaciones realizarán espacios de networking, paneles, encuentros con empresarios y organizaciones locales, así como recepciones con la Cámara de Comercio de Barranquilla y AmCham Atlántico & Magdalena. La relación podrá continuar después del encuentro a través de iniciativas como ACE Connect Sessions y ACE Meet-Ups. Cerca de 80 delegaciones internacionales conocerán la evolución de la ciudad mediante recorridos por proyectos y espacios de infraestructura, tecnología, talento, industria, energía, cultura y economía creativa.

*Operativos del Grupo de Verificación Migratorio se ejecutan en Atlántico y Magdalena.*

# Migración Colombia reporta 22 deportados y 14 expulsados en el Caribe

Migración Colombia informó que ha ejecutado 22 deportaciones y 14 expulsiones en los departamentos de Atlántico y Magdalena durante lo que va de 2026. Los operativos fueron realizados por el Grupo de Verificación Migratorio de Barranquilla, adscrito a la Regional Atlántico. Las autoridades señalaron que los procedimientos se realizan de manera articulada con autoridades del orden nacional para garantizar el cumplimiento de las normas migratorias vigentes.

El director general de Migración Colombia, José Luis Castañeda, realizó el pasado 29 de agosto una jornada de trabajo en la región para fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de seguridad, control migratorio y atención a los flujos migratorios en el Caribe colombiano. La entidad destacó que estos encuentros buscan mejorar la capacidad de respuesta frente a las dinámicas migratorias que afectan a la región.

Las deportaciones y expulsiones corresponden a personas que no cumplían con los requisitos establecidos por la normativa colombiana para permanecer en el territorio nacional. Migración



Colombia no precisó las nacionalidades de los afectados ni los motivos específicos de cada caso, pero indicó que los procedimientos se enmarcan dentro de las facultades legales de la entidad.

La entidad reiteró que continuará realizando operativos de verificación migratoria en la región Caribe con el apoyo de otras autoridades. Estas acciones forman parte de la estrategia del Gobierno Nacional para fortalecer el control migratorio y la seguridad en los departamentos de Atlántico y Magdalena, zonas que registran un flujo constante de población migrante.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

*Camargo afirma que la estrategia de paz no alcanzó sus objetivos frente a los grupos armados ilegales.*

# Fiscal General cuestiona resultados de la “Paz Total” y defiende autonomía judicial

La fiscal general de la Nación, Luz Adriana Camargo, presentó este martes un balance crítico de la política de “Paz Total” del gobierno saliente, al afirmar que esa estrategia “no fue exitosa” debido a fallas de diseño y falta de voluntad de los actores criminales. Durante una entrevista, la funcionaria señaló que los diálogos regionales carecieron de planeación suficiente y que las negociaciones se adelantaron con mandos medios sin capacidad real de decisión, lo que impidió alcanzar acuerdos serios.

Camargo explicó que el marco normativo de las mesas de diálogo suspendió órdenes de captura contra representantes de organizaciones armadas, lo que limitó la acción judicial en su momento. No obstante, informó que la Fiscalía reactivó la operatividad y ejecutó 1.375 órdenes por crimen organizado y 4.900 por seguridad territorial durante 2026. Entre los procesados mencionó a alias ‘Calarcá’, imputado por delitos cometidos mientras participaba en los diálogos, y aclaró que los beneficios nunca cobijaron requerimientos internacionales.

La fiscal también rechazó las críticas de sectores políticos y reafirmó la independencia de su gestión. “Nuestra fiscalía es una fiscalía sin agenda y eso nos ha generado ataques de lado y lado”, declaró, citando investigaciones como el caso UNGRD, que derivó en la compulsa de copias ante la Corte Suprema contra 33 congresistas. Añadió que la labor judicial implica perseguir delitos sin distinción política, lo que dificulta construir alianzas.



Respecto a procesos de alto impacto, Camargo indicó que la salida del país de exfuncionarios investigados responde a los tiempos judiciales. Sobre Nicolás Petro, precisó que la Fiscalía actúa como parte litigante sin presiones internas. En el caso de Diego Marín, alias ‘Papá Pitufo’, explicó que la extradición está detenida por una solicitud de asilo en Portugal. Finalmente, calificó de “buen relacionamiento” institucional el vínculo con el gobierno entrante de Abelardo de la Espriella.

*Exsenadora afirma que actuó como vicepresidenta ante ausencias del presidente de la corporación.*

# Pizarro niega vínculos con caso Name y defiende su gestión en el Senado



La exsenadora María José Pizarro rechazó este martes cualquier vínculo con las actuaciones que llevaron a la pérdida de investidura del expresidente del Senado Iván Name, decisión adoptada en primera instancia por el Consejo de Estado el pasado 25 de septiembre por tráfico de influencias. A través de un comunicado, Pizarro afirmó que no tuvo participación ni conocimiento de los hechos investigados y calificó como “malintencionadas” las interpretaciones que buscan relacionarla con el caso.

Pizarro explicó que fue elegida primera vicepresidenta del Senado el 20 de julio de 2023 y que, conforme al artículo 45 de la Ley 5.ª de 1992, los vicepresidentes deben sustituir al presidente en casos de ausencia o imposibilidad. Señaló que ejerció esa función en numerosas sesiones, incluidas las del trámite de la reforma pensional, proceso que describió como marcado por dilaciones, dificultades de quórum y retrasos reiterados.

La exsenadora sostuvo que su desempeño en la Mesa Directiva fue institucional y quedó registrado en actas y documentos audiovisuales oficiales del Senado. Cuestionó que se extraigan conclusiones sobre su conducta a partir de interpretaciones que, según dijo, exceden lo establecido en la decisión judicial. “Cualquier discusión sobre mi conducta debe basarse en esas pruebas”, manifestó.

Finalmente, Pizarro aseguró que actuó conforme a sus funciones como integrante del Pacto Histórico y pidió a las autoridades celeridad y transparencia en el esclarecimiento de los hechos. “Espero de las autoridades celeridad, transparencia y justicia para que estos hechos se esclarezcan y los responsables asuman las consecuencias”, concluyó.

*Operativo judicial ocupa propiedades por más de 44.900 millones en cinco ciudades del país.*

# Fiscalía embarga 42 bienes a testaferros del narco “Pacho Herrera”

La Fiscalía General de la Nación embargó 42 bienes avaluados en más de 44.900 millones de pesos vinculados a una red de testaferros que administró activos del extinto narcotraficante Hélmer Francisco Herrera Buitrago, alias “Pacho Herrera”, del Cartel de Cali. Las medidas cautelares fueron dictadas por un fiscal de la Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio tras años de rastreo patrimonial.

Las investigaciones identificaron que la organización utilizó personas y empresas de sectores como el inmobiliario, constructor, financiero, hotelero, aeronáutico, avícola, porcícola, cambiario y de juegos de azar para ocultar y administrar los activos, otorgándoles apariencia de legalidad. Los fiscales documentaron operaciones diseñadas para evadir la vigilancia de las autoridades durante décadas.

Los bienes fueron ocupados en diligencias judiciales realizadas por agentes del CTI con apoyo del Ejército Nacional en Bogotá, Cali, Jamundí y Tuluá, en el Valle del Cauca, y en Sonsón, Antioquia. En Bogotá las medidas recayeron sobre un apartamento, nueve parqueaderos, ocho oficinas y tres locales comerciales. En Cali se embargaron dos garajes, un local comercial, tres lotes, una sociedad y dos establecimientos.




El operativo representa un avance en la recuperación de activos vinculados al narcotráfico y sus estructuras financieras. Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar la responsabilidad de las personas involucradas en el entramado. Los bienes quedaron bajo administración del Estado mientras avanza el proceso de extinción de dominio.

*Presidente presenta balance con reducción del 79 % en secuestros durante agosto.*

# Presidencia reporta caída del 79 % en secuestros, 62 % en extorsión y 58 % en masacres durante primer mes de gobierno

El presidente Abelardo de la Espriella presentó este lunes el balance de seguridad de su primer mes de gobierno, correspondiente a agosto de 2026, en el que reportó una reducción del 79 % en secuestros, 62 % en extorsión y 58 % en masacres frente al mismo mes de 2025. Durante una alocución nacional, el mandatario destacó resultados operativos en Barranquilla, Santa Marta y Cali, así como la extradición de alias Araña, señalado como cabecilla de los Co-



mandos de Frontera.

En Barranquilla, el informe indica que los homicidios disminuyeron 64 %, la extorsión bajó 63 % y los hurtos 24 % durante los primeros 30 días de la administración. La Presidencia atribuyó estos resultados al trabajo coordinado entre la Fuerza Pública y la Alcaldía de Barranquilla, encabezada por el alcalde Alejandro Char. Las cifras forman parte de una estrategia que combina operativos militares y policiales en distintas regiones del país.

En Santa Marta, las autoridades ordenaron la militarización tras un intento de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, conocidas como "Los Pachenca", de imponer un paro armado mediante la quema de vehículos y amenazas contra transportadores. El Gobierno reforzó Ciénaga, Riohacha, Dibulla y la troncal del Caribe. El balance oficial reporta 23 capturas, 18 en Magdalena y cinco en La Guajira, además del desbloqueo de cinco puntos viales. Actualmente mantiene 2.500 integrantes de la Fuerza Pública desplegados en la zona.

En Cali, la Operación Iron movilizó a más de 1.200 uniformados del Ejército y la Policía en seis comunas, 15 barrios y 24 microterritorios. La operación contempló 83 órdenes de captura y más de 100 diligencias de allanamiento, dejando 85 capturas y la desarticulación de siete estructuras criminales. El Gobierno señaló que algunas de estas organizaciones llevaban hasta cinco décadas operando en el centro de Cali.

*Mensajes revelan referencias al "jefe" y asignación de 700.000 millones a UNGRD.*

# Nuevos chats entre Vladimir Fernández y Olmedo López mencionan al expresidente Petro

Nuevos mensajes entre el magistrado de la Corte Constitucional Vladimir Fernández y Olmedo López, exdirector de la UNGRD, revelados por la revista Cambio, mencionan al expresidente Gustavo Petro en conversaciones sobre nombramientos y decisiones de la entidad. Uno de los mensajes más relevantes habría sido enviado el 7 de diciembre de 2023, cuando Fernández era secretario jurídico de la Presidencia, y decía: "Ya le conté todo al jefe".

Cinco días después, Fernández habría compartido una resolución que asignaba 700.000 millones de pesos a la UNGRD. Parte de esos recursos financió contratos para carrotanques y jagüeyes en La Guajira, hoy bajo investigación. El 19 de diciembre, López habría contado que llevaba desde el día anterior "con el jefe" en la agenda presidencial. Ante esa situación, buscó orientación de Fernández, quien propuso hablar al día siguiente "pa' decirle al jefe qué hacemos".

Las conversaciones también se remontan al 4 de abril de 2023, cuando Fernández envió a López el decreto que lo designaba superintendente de la Economía Solidaria. Horas después, el secretario general del Ministerio de Hacienda informó sobre una instrucción para revocar el nombramiento. "El jefe dio la orden por un tema de la súper financiera", habría dicho Fernández. Tras la revocatoria, López fue nombrado director de la UNGRD el 28 de abril de 2023.

El último intercambio conocido ocurrió el 16 de enero de 2024, cuando López mencionó cambios en nombramientos bajo una "nueva mirada del país progresista". Fernández respondió: "El pre confía en ti. Mucho juicio". La fiscal general, Luz Adriana Camargo, calificó los elementos divulgados como información "descontextualizada". Los mensajes no permiten establecer qué información recibió Petro ni si las conversaciones estaban relacionadas con las irregularidades investigadas.



*Camargo afirma que la estrategia de paz no alcanzó sus objetivos frente a los grupos armados ilegales.*

# Ratifican condena de 28 años contra exdirector del DAS por secuestro de senadora Piedad Córdoba



La Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín confirmó la condena de 28 años de prisión contra José Miguel Narváez Martínez, exsubdirector del extinto DAS, por el secuestro extorsivo agravado de la entonces senadora Piedad Córdoba Ruiz, ocurrido el 21 de mayo de 1999 en Medellín. La decisión mantiene la sentencia de primera instancia de octubre de 2025, que también impuso multa de 3.499,99 salarios mínimos e inhabilitación por 20 años.

El Tribunal concluyó que Narváez actuó como determinador del secuestro, tras analizar recursos de apelación de su defensa. La Sala estableció que existen múltiples testimonios de exjefes de las Autodefensas Unidas de Colombia que señalan a Narváez como profesor y guía operacional de esa organización, destacando su instigación a Carlos Castaño para perpetrar el secuestro. La sentencia declaró además que el hecho constituye un delito de lesa humanidad.

Eduardo Carreño Wilches, representante de víctimas, señaló que la decisión representa un paso en la lucha contra la impunidad de funcionarios que cometen violaciones de derechos humanos. La entonces senadora permaneció secuestrada desde el 21 de mayo hasta el 4 de junio de 1999. Narváez también ha sido condenado por el asesinato del periodista Jaime Garzón y fue vinculado a la investigación por el magnicidio del senador Manuel Cepeda.

La Sala examinó los cuestionamientos de la defensa sobre valoración de pruebas, grabaciones telefónicas, participación como determinador y prescripción de la acción penal. El Tribunal estableció que el término de prescripción se suspendió durante el trámite de sometimiento de Narváez ante la Jurisdicción Especial para la Paz, entre el 20 de agosto de 2019 y el 28 de septiembre de 2022, periodo en el que transcurrieron 1.135 días. Concluyó que la prescripción no había operado.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

# SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



*Selección cafetera busca ajustar piezas tras empate con México en fecha FIFA.*

# Colombia enfrentará a Paraguay en amistoso internacional en New Jersey



La Selección Colombia masculina de fútbol enfrentará a Paraguay este viernes 2 de octubre en New Jersey, Estados Unidos, a las 7:00 p.m. hora colombiana. El partido corresponde a la ventana de amistosos de la fecha FIFA de septiembre y octubre. El equipo cafetero llega tras igualar 1-1 con México en su anterior presentación. El encuentro se disputará en territorio estadounidense con presencia de enviados especiales.

El combinado nacional busca consolidar variantes tácticas y dar rodaje a piezas clave. Luis Javier Suárez anotó el gol de Colombia ante México, mientras Gilberto Mora marcó la igualdad. El cuerpo técnico espera ver en acción a los nuevos convocados durante este compromiso. La selección tiene en agenda partidos ante Perú el 6 de octubre y dos juegos frente a Chile en noviembre.

Paraguay llega con una victoria 2-0 ante Bolivia en Washington. Miguel Almirón fue la figura del partido al marcar un doblete. El equipo dirigido por Gustavo Alfaro busca mantener el ritmo tras su participación en el Mundial 2026, donde cayó ante Francia en octavos de final. Almirón, veterano de la selección, milita en Atlanta United.

La afición podrá seguir el encuentro a través de Gol Caracol, su plataforma digital y la aplicación Ditu. El equipo periodístico está liderado por Javier Hernández Bonnet. Los enviados especiales Juan Pablo Hernández, Marina Granziera y Juan Camilo Vargas cubren el partido desde Estados Unidos. El duelo representa una nueva prueba para ambos equipos en su preparación internacional.

*Delantero destaca trabajo de Viera y afirma que Junior recuperó la confianza.*

# Teófilo Gutiérrez calienta el clásico ante Nacional con mensaje contundente



El delantero Teófilo Gutiérrez envió un mensaje contundente antes del clásico entre Junior y Atlético Nacional, programado para este miércoles 30 de septiembre a las 8:00 p.m. Sus declaraciones se produjeron tras el triunfo 2-0 de Junior sobre Independiente Medellín. El equipo rojiblanco sumó tres puntos importantes en la Liga BetPlay. El partido corresponde a la fecha del campeonato colombiano.

Gutiérrez destacó el trabajo del entrenador Sebastián Viera desde su llegada al banquillo. El delantero aseguró que el grupo ha recuperado confianza en los últimos encuentros. “Creo que el profe ha hecho un buen trabajo, anímicamente estamos muy bien, físicamente estamos muy bien”, manifestó el jugador. También señaló que seis goles en dos partidos llenan de confianza al plantel.

Para el atacante, el partido contra Nacional será una nueva prueba para medir la reacción de Junior. El equipo llega después de dos victorias consecutivas y necesita continuar sumando para acercarse a la zona de clasificación. “Ahora vamos a jugar un clásico donde tenemos que ir a sumar”, afirmó Gutiérrez. El delantero resaltó las características del rival y la importancia del compromiso.

Gutiérrez también valoró el triunfo ante Medellín y el trabajo de la defensa. Junior mantuvo el arco en cero y esa solidez fue fundamental para construir la victoria. El delantero reafirmó su vínculo con el club y su afición. “Le debo mucho a Junior y lo más importante es que amo esta camiseta”, expresó. Además, dejó clara la ambición del plantel: “No nos conformamos con el bicampeonato, queremos el tricampeonato”.

*Futbolista colombiano del Betis narra sacrificios de su infancia en Marmato.*

# Nelson Deossa revela que aguantó hambre para cumplir su sueño

El futbolista colombiano Nelson Deossa reveló que aguantó hambre durante su formación como jugador profesional. El mediocampista del Betis de España hizo las declaraciones en una entrevista con El Correo de Andalucía. Deossa, oriundo de Marmato, Caldas, narró las dificultades de sus inicios en el balompié. El jugador integra la Selección Colombia y milita en el club español.

Deossa explicó que su formación fue diferente a la de los jóvenes que ingresan a las inferiores de clubes profesionales. Comenzó en el Casitas, club de su padrastro y de su madre, y luego jugó en La Patria, en Manizales. También tuvo la oportunidad de integrar el Sub-17. El futbolista señaló que el apoyo de su familia fue determinante para no abandonar el proceso.

El mediocampista relató que en esa época el club debía sustentar la alimentación de los jugadores, pero en varias ocasiones no recibían comida. Deossa indicó que consumía una colada conocida como bienestarina en desayuno, almuerzo y



comida. Su madre le enviaba ayuda para sostenerse durante ese período. Al finalizar el año, cuando no había competencia, retornaba a su pueblo.

Deossa también se refirió al presente del Betis para esta temporada. El jugador afirmó que el equipo está motivado por la competencia en la Champions. Señaló que el grupo trabaja con disposición y busca dar lo mejor de sí. El futbolista mantiene su vínculo con la Selección Colombia mientras continúa su carrera en el fútbol español.

*Delantero colombiano anota por tercera jornada consecutiva y suma cuatro goles.*

# Miguel Borja marca y América arrolla al Necaxa en la Liga MX

El delantero colombiano Miguel Borja anotó un gol en el triunfo del América por 4-2 sobre el Necaxa el domingo en el cierre de la décima fecha del torneo Apertura 2026 de la Liga MX. El partido se disputó en el estadio Victoria. Borja jugó su primer encuentro como titular en México. El equipo dirigido por Guillermo Almada subió al segundo lugar con 20 puntos.



Borja marcó por tercera jornada consecutiva y llegó a cuatro goles en 113 minutos con las Águilas. Su tanto llegó al minuto 56, cuando recibió la pelota en el último cuarto del campo, avanzó y firmó el 3-2 con un tiro de zurda. Henry Martín completó un triplete para el América con doblete en el primer tiempo y un penal al minuto 75.

El entrenador Guillermo Almada declaró tras el partido que era un compromiso complicado y que el equipo necesitaba ganar. Rescató que el plantel se repuso permanentemente al ir en desventaja. Señaló que buscarán encontrar la solidez defensiva y generar más a la ofensiva. El América jugó con siete bajas por convocatorias a selección y lesiones.

El Toluca mantiene el liderato por el criterio de más goles anotados, con 23 contra 21 del América, que tiene un partido pendiente. El Necaxa, dirigido por el peruano Juan Reynoso, quedó con ocho unidades en la decimoséptima posición. En otro resultado, el Atlético San Luis venció 3-2 a los Pumas, que sumaron su cuarta derrota en el torneo.

*Colombiano entra como revulsivo y asiste en victoria 3-2 sobre Racing.*

# Sebastián Villa impulsa remontada de Boca y clasifica a semifinales

El extremo colombiano Sebastián Villa ingresó como suplente y fue determinante en la remontada de Boca Juniors por 3-2 sobre Racing en el Gigante de Arroyito. El partido correspondió a los cuartos de final de la Copa Argentina. Villa asistió en el primer gol de la remontada y desequilibró por la banda. El equipo dirigido por Rodolfo Arruabarrena avanzó a semifinales del torneo.

Boca perdía 0-2 y parecía eliminado antes del ingreso de los suplentes. En apenas 20 minutos, el Xeneize dio vuelta el marcador con una asistencia de Villa y tres goles del delantero ecuatoriano Valencia. El entrenador declaró en rueda de prensa que los jugadores que entran deben estar convencidos para revertir resultados. Arruabarrena señaló que tiene con qué cambiar los partidos desde el banco.

El extremo colombiano fue determinante con su velocidad y desequilibrio por la banda. Su asistencia permitió el primer tanto de la remontada. Carlos Palacios también ingresó con el 0-2 en contra y aportó frescura en la mitad de la cancha. La prensa argentina destacó el ingreso de los suplentes como factor clave de la clasificación.

El diario Olé calificó a Villa como el segundo mejor jugador del equipo con nueve puntos, solo superado por Valencia. El medio señaló que el colombiano cambió el partido cuando entró,



desbordó y asistió. Otro diario deportivo resaltó que Arruabarrena movió el banco y le salió perfecto. Boca enfrentará a Banfield en semifinales por un cupo a la final.

*Columbus Crew vence 2-1 con tanto en el minuto 99 ante el equipo de Florida.*

# Messi marca golazo de tiro libre en derrota del Inter Miami



El Inter Miami perdió 2-1 en su visita al Columbus Crew este domingo por la fecha 27 de la MLS. Lionel Messi marcó un gol de tiro libre al minuto 33. El partido se disputó antes de su despedida de la selección argentina. El Columbus Crew anotó el tanto definitivo en el minuto 99 por medio de Jamal Thiaré. El equipo de Florida sumó su quinto partido sin victorias en el torneo.

El venezolano Josef Martínez abrió el marcador al minuto 28 con un disparo cruzado desde el punto de penalti. Messi igualó poco después con una falta directa desde la banda derecha que sorprendió al meta en el segundo poste. El Inter Miami sufrió ante el empuje del Crew durante el encuentro. Santiago Morales fue expulsado al recibir dos amarillas en tres minutos.

En el tiempo añadido, el meta Roco Ríos no logró retener un disparo del español Brais Méndez. En el rebote, Jamal Thiaré anotó el definitivo 2-1 para el Columbus Crew. El Inter Miami acumula cuatro empates y una derrota en sus últimos cinco partidos de la MLS. A pesar de la racha, el equipo sigue segundo en la Conferencia Este con 46 puntos.

Messi permaneció concentrado con el Inter Miami antes de viajar a Argentina. Su despedida con la Albiceleste está fijada para el 6 de octubre en un amistoso contra Benín. El delantero argentino marcó su gol número 33 de tiro libre con el club estadounidense. El Inter Miami continúa su campaña en la MLS mientras espera el regreso de su capitán tras el compromiso internacional.

*Estudio vincula el azúcar de mesa con el crecimiento acelerado de células tumorales.*

# Consumo Diario de Azúcar Común Podría Impulsar el Crecimiento de Tumores

Un estudio científico reveló que el consumo diario de azúcar común podría estimular el crecimiento de tumores en el cuerpo humano. La investigación, difundida este martes, analizó durante cinco años a 2.400 pacientes en centros médicos de América Latina y Europa. Los resultados indican que el azúcar refinada actúa como fuente energética para células cancerígenas, acelerando su multiplicación en tejidos vulnerables.

Los datos muestran que el 68 por ciento de los participantes con dietas altas en azúcar presentó tumores de mayor tamaño frente a quienes redujeron su ingesta. El doctor Andrés Molina, responsable del estudio, señaló que el hallazgo no implica que el azúcar cause cáncer, sino que su consumo excesivo podría agravar condiciones preexistentes. La investigación abarcó personas de entre 30 y 70 años con diagnósticos oncológicos previos.

Organizaciones de salud pública instaron a revisar las políticas alimentarias y etiquetados nutricionales. En países como México y Argentina, donde el consumo per cápita supera los 40 kilogramos anuales, expertos advirtieron sobre la necesidad de campañas educativas. Las familias con menores recursos enfrentan mayor riesgo, ya que los productos ultraprocesados más económicos contienen altos niveles de azúcar añadida.

Los investigadores solicitaron mantener la calma y consultar a profesionales médicos antes de modificar dietas. Nuevos ensayos clínicos buscarán confirmar la relación directa entre el azúcar y la progresión tumoral. Mientras tanto, recomiendan reducir el consumo de bebidas azucaradas y alimentos industrializados como medida preventiva. La comunidad científica continúa debatiendo los alcances de estos resultados.



*Si el despegue falla, el regreso humano a la Luna podría sufrir retrasos en cadena.*

# Starship se juega su vuelo más decisivo ante la NASA y el futuro lunar



SpaceX lanzará este lunes el decimocuarto vuelo de Starship desde Starbase, Texas, en una ventana que abre a las 8:15 a.m. hora del Este . La misión busca por primera vez alcanzar la órbita terrestre completa durante casi diez horas y desplegar 26 satélites Starlink operativos . El resultado definirá el cronograma de la NASA para el programa Artemis.

La agencia espacial estadounidense depende de Starship como módulo de aterrizaje lunar para la misión Artemis III, prevista para 2027 como prueba de acoplamiento en órbita terrestre baja . Cualquier fallo técnico en este vuelo retrasaría la validación del vehículo base que sustenta el sistema de alunizaje, afectando directamente la planificación del retorno humano a la superficie lunar en 2028 .

La Oficina del Inspector General de la NASA advirtió en marzo que Starship acumula dos años de retrasos desde que fue seleccionado en 2021 . El informe señala que el reabastecimiento de combustible criogénico en órbita, nunca probado a gran escala, requiere más de diez lanzamientos de naves cisterna adicionales para completar un solo viaje lunar . Esa complejidad operativa añade meses al calendario.

La ingeniería detrás de la prueba incluye modificaciones al propulsor Super Heavy para corregir los fallos de encendido que provocaron una colisión dura en julio . La nave superior reingresará a velocidades orbitales con un escudo térmico renovado, enfrentando temperaturas superiores a 1.370 grados Celsius . SpaceX no intentará recuperar ningún componente en tierra durante esta misión.

*Los cambios evolutivos que nos hicieron humanos también habrían debilitado nuestras articulaciones.*

# Ciencia vincula evolución humana con fragilidad en las articulaciones

Un equipo de investigadores publicó un estudio que relaciona los cambios evolutivos del ser humano con la aparición de articulaciones más frágiles. El trabajo, difundido esta semana en una revista científica internacional, analizó restos óseos de homínidos y poblaciones modernas durante más de una década. Los resultados sugieren que la adaptación a la postura erguida transformó la estructura articular.

Los científicos compararon articulaciones de primates actuales con fósiles de especies ancestrales. Detectaron que la bipedestación redistribuyó las cargas sobre rodillas, caderas y columna vertebral. Ese proceso habría reducido la densidad del cartílago en zonas específicas. Las personas con mayor actividad física reportan dolores con frecuencia, según los datos recopilados en consultas médicas.

El estudio indica que el 42 por ciento de los adultos mayores de cincuenta años presenta algún grado de desgaste articular. En regiones con acceso limitado a servicios de salud, el dolor crónico afecta la movilidad y la calidad de vida. Los investigadores señalaron que factores como la alimentación y el sedentarismo agravan la condición heredada.

Los autores recomendaron mantener actividad física moderada y consultar a especialistas ante molestias persistentes. Nuevas investigaciones buscarán identificar marcadores genéticos asociados a la vulnerabilidad articular. Mientras tanto, los hallazgos aportan una perspectiva evolutiva al tratamiento de enfermedades como la artrosis. La comunidad científica continúa evaluando el alcance de estas conclusiones.



*Cantante vallenata imagina el momento en que daría a luz frente a su público.*

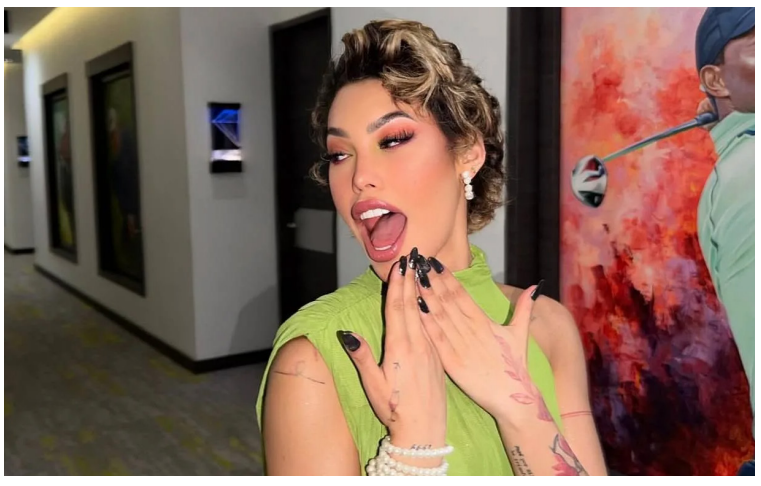
# Ana del Castillo confiesa que desea romper fuente sobre la tarima

Ana del Castillo, reconocida cantante de música vallenata, reveló durante una entrevista en Radio Mix que desea romper fuente en plena tarima. La artista, cuyo nombre completo es Ana del Castillo, hizo el anuncio entre risas y con su característico estilo descomplicado. La entrevista se transmitió recientemente y generó inmediata reacción entre sus seguidores.

La cantante describió con detalle cómo imagina ese momento frente a su público. Según sus declaraciones, si llegara a ocurrir, pediría ayuda directamente a sus fanáticos. “Yo quiero romper fuente en tarima. Llévenme a los seguidores a la clínica, por favor, va a parir ya”, expresó entre risas mientras narraba la escena como si fuera un capítulo más de su vida artística. La propuesta, aunque humorística, refleja su cercanía con el público.

La artista también reveló que piensa continuar cantando hasta el último día de su embarazo. Según dijo, su médico le recomendó mantener la actividad musical porque la música sigue siendo su motor principal. Esta decisión refleja el compromiso de Ana del Castillo con su carrera y su deseo de compartir cada etapa de su vida con sus seguidores, incluso los momentos más íntimos.

El anuncio generó diversas reacciones en redes sociales, donde sus fanáticos comentaron la espontaneidad de la cantante. Algunos expresaron apoyo y admiración por su transparencia, mientras otros destacaron el humor con que aborda el tema. Ana del Castillo continúa con su agenda artística y no ha confirmado fechas exactas de presentaciones futuras. Su equipo de trabajo no emitió declaraciones adicionales sobre el tema.



*Fanáticos sostienen el espectáculo tras falla eléctrica durante presentación en Yopal.*

# Apagón interrumpe concierto de Haffit David y público canta a capela

El cantante vallenato Haffit David vivió un percance eléctrico durante su presentación de anoche en Yopal, Casanare. Las luces del recinto se apagaron por completo en medio del espectáculo, según reportes del evento. El artista continuó sobre el escenario mientras el público reaccionaba de forma espontánea ante la interrupción. No se reportaron incidentes adicionales ni daños materiales durante el apagón.

Lejos de detener la fiesta, los asistentes comenzaron a cantar las canciones del intérprete a capela. La energía del concierto se mantuvo con una fuerza que sorprendió a los presentes. Esta



reacción reafirma la conexión emocional que Haffit David ha construido con su audiencia a lo largo de su carrera. El vínculo entre el artista y sus seguidores se evidenció en un momento de adversidad técnica.

La reacción del público demuestra el poder de convocatoria que Haffit David consolida en cada escenario. Su presencia, su estilo y la autenticidad de su música lo posicionan como una de las figuras destacadas de la nueva generación del vallenato. Este movimiento sigue sumando seguidores dentro y fuera de su región. El percance no afectó la continuidad del espectáculo ni la participación de los asistentes.

Lo ocurrido en Yopal no solo fue un momento especial: fue una muestra del vínculo real entre el artista y quienes lo acompañan en cada presentación. El apagón, aunque breve, permitió que la voz del público ocupara el espacio de las luces. Haffit David no emitió declaraciones posteriores sobre el incidente. Su equipo de trabajo tampoco se pronunció sobre las causas de la falla eléctrica.

*Ceremonia religiosa reunió a familiares y amigos del vallenato en Barranquilla.*

# Silvestre Dangond apadrina el bautizo del hijo de Peter Manjarrés

El cantante vallenato Silvestre Dangond asistió este domingo 27 de septiembre al bautizo del hijo de Peter Manjarrés en Barranquilla. Dangond participó como uno de los padrinos del menor durante la ceremonia religiosa. El evento reunió a familiares, amigos y personas cercanas a la familia Manjarrés Becerra. La celebración se llevó a cabo en la ciudad caribeña y contó con la presencia de representantes del género vallenato.

La presencia del artista reafirmó la estrecha relación que mantiene con Peter Manjarrés y su círculo más cercano. La ceremonia, cargada de emotividad, se convirtió en un espacio donde la música y la amistad se hicieron presentes. Los asistentes compartieron momentos de celebración durante el acto religioso. La reunión permitió evidenciar la conexión entre dos de las voces más representativas del vallenato contemporáneo.

El bautizo del hijo de Peter Manjarrés representa un acontecimiento familiar para el cantante. La elección de Silvestre Dangond como padrino refleja el vínculo personal entre ambos artistas. La familia Manjarrés Becerra organizó la ceremonia con la participación de allegados y colegas del sector musical. El evento se desarrolló sin incidentes reportados y en un ambiente de celebración privada.

Ambos cantantes mantienen carreras ac-



tivas dentro del género vallenato. Silvestre Dangond y Peter Manjarrés han compartido escenarios y proyectos musicales a lo largo de sus trayectorias. El bautizo no fue anunciado previamente como un evento público. Ninguno de los dos artistas emitió declaraciones posteriores sobre la ceremonia.

# #DENUNCIA CIUDADANA




## ¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

**Envíanos tu denuncia fotos o videos**

**3215463663**

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM